



Madrid, 6 de febrero de 2013

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Serrano, 47
MADRID

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, la sociedad AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 5 de enero de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo de nombrar en el seno del Consejo de Administración una Comisión Ejecutiva compuesta por los miembros que se detallan a continuación:

Presidente

BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
(representada por D. Francisco García Beato)

Vocales

INVERGESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIONES Y DE GESTIÓN, S.A.
(representada por D. Oscar Fernández Huerga).

RGA GESIN, S.L.
(representada por D. Romualdo García Ambrosio).

Secretario no miembro de la Comisión

D. MANUEL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS GARCÍA

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Manuel Álvarez-Cienfuegos García
Secretario del Consejo de Administración
AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.